



Nueva Ley de Arrendamientos Urbanos

Cristina Lopez Santamaria (coord)

Ed. Difusión Jurídica

Págs.75

Aunque el art. 6 de nuestro Código civil continúa proclamando que «La ignorancia de las leyes no excusa su cumplimiento » también es cierto que en el fondo el precepto parte de que las leyes se presumen conocidas, pues si no se conocen no pueden cumplirse. Y esta Editorial, para contribuir a evitar que aquella presunción sea una mera reputación del conocimiento de esta Ley ante la precoz puesta en vigor de aquella lanza una edición de la Ley de Arrendamientos Urbanos tal como queda después de la reforma ordenada, apareciendo el texto de toda alteración con caracteres diferenciados.

2.-Título: CodiTic. El Código de las tecnologías de la información y la comunicación en la era digital.

Carmen Balagué

Ed. Difusion Jurídica

Págs. 1189

Este Código pretende ser un repositorium, un lugar donde se almacenan normas relevantes que pertenecen a materias entrelazadas entre sí. Un fuero donde hallar legislación diversa con indudables puntos de conexión. Un producto desde luego no pensado para los bartulistas “barra” coleccionistas de códigos.

En síntesis, un elenco de normas plural que pivota sobre las materias (“los puntos de convergencia”) que mencionaremos y que normalmente se nos presentan en el mercado de modo disgregado en varios textos. Que no se engañe el lector: aquí ...